

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004233
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00428314
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION (FANNIE MAE) UNA CORPORACION ORGANIZADA Y EXISTIENDO BAJO LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 DEMANDADO: JERRY HENDERSON; SHARON DAVIS; GRAND MANOR CONDOMINIUM ASSOCIATION, INC.
 FECHA DE LA VENTA: 26 DE OCTUBRE DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 6 DE JUNIO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey. Comúnmente conocida como: 36 East Grand Ave., Unit 22, Rahway, NJ 07065. Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 2, C0402 Bloque: 397. Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) UNIT NO. 22. Cruce de Calle Más Cercano: N/A CONDO UNIT. La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto a la prioridad en la deuda del condominio. De acuerdo con la ley NJSA 46:8B-21 et seq, esta venta esta sujeta a la prioridad sobre el límite de las deudas pendientes de la asociación de condominios y cualquier postor exitoso en la venta del Sheriff puede ser responsable del pagar hasta 6 meses de los costos de honorarios pendientes. El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 66/100 (\$298,746.66)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 615696
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION. TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 65/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$310,184.65)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 10/06/16 - 10/20/16 \$277.80

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004234
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03930210
 DEMANDANTE: US BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDUCIARIO DE RESIDENTIAL ASSET SECURITIES CORPORATION; HOME EQUITY MORTGAGE ASSET-BACKED PASS THROUGH CERTIFICATES, SERIES 2006-EMX4

DEMANDADO: DOROTHY M. CAJUSTE; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC., COMO CANDIDATO HIPOTECARIO DE MORTGAGE LENDERS NETWORK USA, INC., SUS SUCESORES Y ASIGNADOS

FECHA DE LA VENTA: 26 DE OCTUBRE DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 7 DE JULIO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey. Comúnmente conocida como: 574 Purce Street, Hillside, NJ 07205. Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 9 Bloque: 506. Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 27.25' x 122.08' x 28.22' x 122.77'. Cruce de Calle Más Cercano: Paul Street.

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 76/100 (\$361,950.76)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 555054
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION. TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 06/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$373,982.06)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 10/06/16 - 10/20/16 \$270.56

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004235
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01744514
 DEMANDANTE: PNC BANK, NATIONAL ASSOCIATION

DEMANDADO: DANIEL H. WINN, SJS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES Y SU, SUS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES; ESTADO DE NEW JERSEY Y ESTADO DE NORTH CAROLINA

FECHA DE LA VENTA: 26 DE OCTUBRE DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 18 DE FEBRERO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey. Comúnmente conocida como: 1249 Rony Road, Union, NJ. Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 19 Bloque: 4409. Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 65.14' x 119.51'. Cruce de Calle Más Cercano: Hamilton Terrace.

Hipotecas/Embargos previos no extinguidos por la venta son: 1. Impuestos sin pagar y embargos por impuestos.

Dado que la descripción anterior no constituye una descripción legal completa, dicha descripción legal completa esta adjunta a cierta escritura de hipoteca en la Oficina del Escribano del Condado de Union, en el Libro de Escrituras 5294, Página 314, et seq., New Jersey y el Decreto de Ejecutoria archivado en la Oficina del Sheriff del Condado de Union.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 04/100 (\$364,260.04)

ABOGADO: MATTHEWMAN, WEINROTH & MILLER, P.C.
 401 RT 70 E
 SUITE 100
 CHERRY HILL, NJ 08034

1-856-429-5507
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DIECIOCHO CON 22/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$371,018.22)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

tación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 10/06/16 - 10/20/16 \$207.98

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004236
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02883715
 DEMANDANTE: CHRISTIANA TRUST, UNA DIVISION DE WILMINGTON SAVINGS FUND SOCIETY, FSB, COMO FIDUCIARIO DE STANWICH MORTGAGE LOAN TRUST, SERIES 2013-1

DEMANDADO: GREGORY PHILEMOND; PATRICIA PHILEMOND, SU ESPOSA; Y MARIE J. BARTHELUS

FECHA DE LA VENTA: 26 DE OCTUBRE DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 7 DE JUNIO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey. Comúnmente conocida como: 338 John St., Roselle, NJ 07203. Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 20 Bloque: 6204. Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 27.5' de ancho x 100' de largo.

Cruce de Calle Más Cercano: West Fourth Avenue. Embargos previos: Pago de impuestos 2015 retrasado por el monto de \$2,495.83. El monto de la deuda incluye interés, vigente hasta 8/18/16.

Pago de impuestos 1er Trimestre 2016 retrasado por el monto de \$2,444.40. Monto de la deuda incluye interés vigente hasta 8/18/16.

Pago de Impuestos 2do Trimestre 2016 retrasado por el monto de \$2,344.26. El monto de la deuda incluye interés hasta 8/18/2016.

First American Title Insurance Company ha emitido una carta de redención hipotecaria en referencia a la previa Ejecutoria DJ-021645-2002.

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS UNO CON 34/100 (\$429,901.34)

ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068

1-973-797-1100
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO CON 85/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$443,125.85)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 10/06/16 - 10/20/16 \$284.00

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004237
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F6479809
 DEMANDANTE: WILMINGTON TRUST, NATIONAL ASSOCIATION, NO EN SU CAPACIDAD INDIVIDUAL, SINO EXCLUSIVAMENTE COMO FIDUCIARIO DE VM TRUST SERIES 3, UN FONDO REGLAMENTARIO DE DELAWARE

DEMANDADO: YASMEEN RASHEED; J. MARSHALL, INC., STATE FARM FEDERAL CREDIT UNION

FECHA DE LA VENTA: 26 DE OCTUBRE DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 13 DE JULIO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey. Comúnmente conocida como: 1426 4th Street, Plainfield, NJ 07063-1217. Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 18 Bloque: 142. Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 157.43' x 43.00' x 141.62' x 40.00'. Cruce de Calle Más Cercano: Hunter Avenue.

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 70/100 (\$308,578.70)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 582255
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVENTA Y SEIS CON 91/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$322,096.91)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 10/06/16 - 10/20/16 \$257.36

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004259
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F38608
 DEMANDANTE: THE BANK OF NEW YORK, COMO FIDUCIARIO ASIGNADO EN BENEFICIO DE CWABS, INC. BONOS RESPALDADOS POR ACTIVOS, SERIES 2007-SEA2, POR SU ASIGNADO THE BANK OF NEW YORK MELLON, ANTES THE BANK OF NEW YORK COMO FIDUCIARIO (CWABS 2007-SEA2)

DEMANDADO: TONY MANUEL OUTERBRIDGE, EVETTA OUTERBRIDGE
 FECHA DE LA VENTA: 26 DE OCTUBRE DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 26 DE FEBRERO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey. Comúnmente conocida como: 1380 Omara Drive, Union, NJ 07083. Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 42, antes Lote 20 & 21 Bloque: 5107, antes Bloque 4.

Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 55' de ancho x 100' de largo. Cruce de Calle Más Cercano: Morrison Avenue.

Embargos previos: Cuenta de Alcantarillado retrasada por el monto de \$365.34. Monto incluye interés hasta 6/27/2016. Fiducial National Title Group emitió una carta de redención hipotecaria en cuanto a la Ejecutoria DJ-071522-2006.

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

Aumenta el consumo de drogas entre los trabajadores estadounidenses

(SELV/HNW).- La proporción de trabajadores estadounidenses que dieron positivo en lo relacionado con el consumo de drogas ilícitas alcanzó su nivel más alto en una década, según los datos proporcionados por millones de análisis de drogas realizadas en los centros de trabajo.

Esta labor de recopilación estuvo a cargo de Quest Diagnostics Inc., uno de los laboratorios médicos más importantes del país.

La detección de drogas ilícitas, desde la marihuana hasta las metanfetaminas, aumentó ligeramente, tanto para la fuerza de trabajo general como en el caso de la mano de obra especializada atendiendo aspec-

tos sensibles o de seguridad como es el caso de los camiones, los pilotos, los capitanes de los barcos, los ingenieros de los trenes subterráneos o el metro, y otros trabajadores del transporte. En Estados Unidos los empleadores están obligados a hacer este tipo de pruebas para detectar consumo de drogas entre sus empleados. Se hacen con individuos al azar pero también en situaciones específicas, como es el caso después de haber ocurrido un accidente.

En general, el 4% de estos exámenes de drogas entre los trabajadores fueron positivos durante el año 2015. Entre los trabajadores aten-

diendo aspectos de sensibles o de seguridad, las pruebas positivas se elevaron a un 1.8% (antes era sólo del 1.7%). En la fuerza de trabajo en general, las pruebas positivas se elevaron a 4.8% (antes fueron del 4.7%).

Algunos de los resultados positivos son descartados posteriormente si un trabajador demuestra con la prescripción de un médico que está ingiriendo una droga legal. Sin embargo, la mayoría de los exámenes demuestran que los trabajadores estaban usando drogas ilícitas, especialmente anfetaminas, cocaína y heroína, ahora muy comunes, de acuerdo con datos de Quest.

En el año 2015 el número de resultados positivos entre los trabajadores que examinó Quest aumentaron por tercer año consecutivo después de décadas de descensos.

Los datos, que se basan en más de 9.5 millones de pruebas de orina, sobre todo se hace eco de las estadísticas más amplias recopiladas por el Departamento de Salud y Servicios Humanos, entidad que cada año encuesta a los estadounidenses sobre el consumo de drogas. La agencia encontró que en el 2014, el año de la más reciente encuesta, alrededor del 10% de los estadounidenses mayores de 12 años había consumido una droga ilícita en los 30 días previos, la proporción más alta al menos desde el 2002.

Los datos del laboratorio Quest se remontan al año 1988, cuando el 13.6% de las pruebas de drogas entre los trabajadores de Estados Unidos dio positivo. Ese año, Ronald Reagan firmó la llamada Drug-Free Workplace Act y poco después se implementaron normas federales que obliga a los controles de drogas entre las manos de obra atendiendo aspectos sensibles o de seguridad. Este tipo de pruebas poco a poco también se fue aceptando como una práctica habitual, incluso para puestos de trabajo no vinculados al transporte.

El porcentaje de pruebas positivas se redujo a un mínimo de 3,5% en 2010 y se mantuvo en ese nivel hasta el 2012, cuando se comenzó a elevarse. Los aumentos coinciden con las nuevas leyes puestas en vigor en Colorado y Washington, donde los votantes aprobaron en el 2012 iniciativas que permiten el uso recreativo de la marihuana. Desde entonces, más de 20 estados han legalizado las drogas de alguna forma.

De acuerdo con Barry Sample, director de ciencia y tecnología para soluciones de negocios en Quest, la marihuana sigue siendo la droga favorita en Estados Unidos. Casi la mitad de todas las pruebas positivas hechas en sitios de trabajo mostraron que el trabajador usaba la marihuana. La cifra se ha mantenido estable desde el 2014.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SIETE CON 24/100 (\$291,107.24)

ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068

1-973-797-1100
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 43/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$377,135.43)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 10/06/16 - 10/20/16 \$266.74

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004260
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F4808209
 DEMANDANTE: NATIONSTAR MORTGAGE LLC
 DEMANDADO: MARCOS CORTES; LORENA L. CORTES; BANK OF AMERICA, NA

FECHA DE LA VENTA: 26 DE OCTUBRE DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey. Comúnmente conocida como: 199 Arthur Street, Hillside, NJ 07205. Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 17 Bloque: 913. Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 40' de ancho x 98' de largo. Cruce de Calle Más Cercano: Thomas Street.

Embargos previos: Cuenta de Alcantarillado retrasada por el monto de \$274.00. El Total incluye la penalidad.

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 02/100 (\$356,746.02)

ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068